

La Cronica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUELA LOPEZ.

Año XXXV

Núm. 10 096

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO)
Almería. 1 50 pesetas.
Provincia, un trimestre. 5
Extranjero. 10

ALMERIA.—Miércoles 10 de Enero de 1894

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núms. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
Anuncios á 40 ets. de pta. línea en la 1.ª plana, 20 idem en la 3.ª y 10 idem en la 4.ª (Para los suscriptores la mitad)

NÚMERO SUELTO 5 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

Vizcaino, dentista

Construye dentaduras por todos los sistemas hasta hoy conocidos. Hora de consulta y operaciones de 11 á 4 de la tarde.

Rambla de Alfareros, 3, principal, próximo á la puerta de Purchena.

LAS COMISIONES.

En la sesión ordinaria del último lunes, el Ayuntamiento nombró las Comisiones permanentes en que se divide durante el entrante bienio.

En otro lugar de este número, damos los nombres de los concejales designados—por el orden en que salieron de las urnas—para formar parte de esas comisiones y nos creemos excusados de repetirlos aquí.

La elección se verificó en el mayor orden, con el mútuo acuerdo de todos los partidos, sin que hubiera pugilatos por obtener los puestos.

Realmente, estos nombramientos se miran con marcada indiferencia, sin razón que lo justifique. Las comisiones son el alma del Ayuntamiento; á ellas se pasan para su exámen todas las cuestiones de que la Corporación ha de conocer y aunque esta resuelve en definitiva lo más conveniente á los intereses de la población, el verdadero trabajo lo llevan los individuos de aquellas y su dictámen—salvo raras excepciones—es el dictámen del Ayuntamiento.

Por eso interesa mucho que los individuos que componen las Comisiones sean personas capaces de desempeñar la misión que se les confía y que procedan con gran desapasionamiento político.

En las Comisiones se encuentran ahora representados todos los partidos políticos, para que cada uno de ellos, bajo su especial punto de vista, dé su dictámen imparcial en los asuntos que se sometan á su exámen. Interesa muy mucho, que no abandonen el papel importante que se les confía, pues por costumbre viciosa á veces un solo individuo—con la confianza de sus compañeros—dictamina, sin que los demás que forman la Comi-

sión presten á ella otro concurso que el de sus firmas.

Hace, pues, falta, que una vez nombradas estas, los presidentes y vocales que las componen asistan con puntualidad á las reuniones que celebran, examinen y discutan seriamente las cuestiones y den su opinión imparcial y desapasionada.

Solamente así prestarán el servicio que la ley les encomienda.

POLÍTICA EUROPEA.

SUMARIO.—Patriotismo en Málaga.—Un enemigo que huye.—Errores fundamentales.—Periodismo moderno.—La información.—La notoriedad por la dinamita.—En Melilla.—En Málaga.—Mis propósitos.—Sindicato inglés.—Un cuento.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mio: Málaga, que siempre ha dado grandes pruebas de patriotismo, está recibiendo con muestras de inequívoca simpatía al ejército expedicionario de África; los regimientos de Borbón, Cuba, Extremadura, Pavia y la artillería que han llegado, han sido acogidos con verdadero entusiasmo.

No es el entusiasmo el que ha faltado ni en la opinión ni en el ejército; es mas, casi me atrevería á asegurar que por lo que se refiere á la opinión se ha exagerado la nota belicosa.

Los primeros acontecimientos merecían un castigo inmediato: el gobierno no supo ó no pudo realizar entonces una correría para escarmentar á las tribus rifeñas. Pasó el tiempo, se acumularon elementos, y desde hace mas de un mes, ni el Sultán ni los rifeños quieren combatir, y los que censuraron al general Martínez Campos, porque no ha empezado las operaciones, lo censurarían con mas motivo si se hubiera lanzado á combatir á un enemigo imaginario. Mover 25.000 hombres para atacar á un pueblo y á un ejército que no se defienden, hubiera sido una ridiculez.

De lo que he visto en Melilla, de mis conversaciones con los militares en Málaga, de todo deduzco, que tan conveniente, tan justo y tan necesario como hubiera sido un ataque en los primeros mo-

mentos, hubiera resultado ahora inconveniente una operación militar que no hubiera estado justificada.

Cuando los hechos son, no los destruyen sus causas: Mal hecho el no haber tomado la revancha en los primeros momentos, pero ya con la situación creada por aquel abandono, sería empeorarla empeñándose en realizar lo imposible.

Soy, por desgracia, de los periodistas mas viejos de España; siempre he defendido los fueros de la prensa, que constantemente ha estado al lado de toda idea generosa, y á cuya prensa han adulado siempre los que la han necesitado, desatendiéndola después: pero tengo el atrevimiento de decir que el reporterismo y el noticierismo van por un camino que puede acabar con la importancia social y política de la prensa.

Hoy no hay una lucha de periodismo sino de información, y todos deben recordar que lo mismo con la guerra de Africa, que con el crimen de la calle de Fuencarral, que con el supuesto de la Duquesa de Castro-Enriquez, que con los inventos de Peral, todo se ha sacrificado á la noticia. La noticia supone un hecho evidenciado; y como muchos han dicho lo que temen, lo que desean ó lo que conjeturan, la opinión se ha extraviado y el exceso de la información ha causado este mal, y á la larga, será funesto para la nobilísima profesión del periodismo.

Todos hemos leído telegramas titulados así: «No pasa nada» ó «En el campo no hay novedad de ningún género» ú otros en que, en el vértigo de la información, se describen minuciosamente el color de los botones y el forro del chaleco que llevaba puesto uno, que es posible que llegase á ser un héroe.

Esta minuciosidad en telegrafiar pequeñeces, me recuerda á aquel señor muy ordenado, que tenía encima de la mesa, cuidadosamente envueltos, unos documentos sobre los que habia escrito de preciosa bastardilla «Papeles inútiles.»

Cuando un pueblo tiene curiosidad insana, cuando maleado por un realismo literario de mal género quiere asistir á las palpitaciones de la víctima y á las energías del criminal, cuando hay muchos que buscan la notoriedad por la dinamita, cuando hay anarquista

que antes de cometer un atentado se retrata y reparte su fotografia, la prensa, la que cumple una misión civilizadora y social, no debe dar grabados y detalles que satisfagan apetitos morbosos y que hagan confundir á los periódicos con los romances que excitan la curiosidad popular. No soy el primero que he dicho esto; Sanchez Pérez, el antiguo y distinguido periodista lo ha indicado mejor que yo y precisa que la reacción, que se ha hecho en la opinión, se haga en la prensa.

Aparte esto, de que por virtud de la febril actividad, de que se encuentra poseído el reporter, no aclara con la debida precisión ciertos detalles de alguna importancia; así ha acontecido con aquel teniente de cazadores de Cuba, cuyo hecho de armas en el Polígono, tan brillantemente descrito por Gasset, fué atribuido á un tal Rueda, siendo su verdadero nombre el de D. Fernando Urruela, hijo del general de brigada D. Simon, Gobernador militar que fué de Málaga, hasta el momento de comenzar las operaciones en Melilla.

En este punto todo ha cambiado de aspecto. El movimiento es menor y para los que hemos vivido algun tiempo en medio de un ejército de 25.000 hombres, se nos antoja casi solitaria la vieja ciudadela.

Moyano vé en algunos instantes vacías sus mesas, los cuartos en fondas y posadas abundan y en el casino se deslizan emperezadas por el hastio las mismas siluetas que en los primeros momentos de ardor bélico, gesticulaban con ademanes descompuestos, como haciendo sentir el peso de su patriotismo lastimado, sobre los emboscados sectarios del Profeta.

Aquí, por el contrario, presenta la población un matiz esencialmente animado. Por calles y paseos discurren nuestros soldados, felices al volver á pisar el suelo español, caracterizados con un exterior veterano á toda prueba: las caras tostadas, las barbas largas, las prendas del uniforme incompletas y mal pergeñadas con el desaliño de dos meses á la intemperie: junto al pantalón de mecánica, el lebiton de paseo y la gorra del cuartel, los botones ausentes y el calzado propio de tiempos primitivos, la manta en banderola y el cazo

empañado por el moho, rivalizando en tonos sombríos con las alpargatas de repuesto.

Aunque creo que puede darse como terminada la campaña, como quiera que las obras del fuerte Sidi-Aguariax pueden dar lugar á algun acontecimiento digno de atención, continuaré mi correspondencia dos veces al mes, desde Melilla ó desde Málaga, sirviendo así los intereses de los periódicos que en España y América, me honran con su confianza.

Entiendo que conviene á los intereses españoles hacer constar que debemos guardar nuestros bríos para no ser engañados; Y allá va una noticia enteramente nueva. Un sindicato de banqueros ingleses ha ofrecido al Sultán darle el metálico que necesite, para pagar la indemnización á España, siempre que el Sultán les autorize, á explotar ciertas minas de oro que hay en el Atlas. El Sultán si se vé apurado por España, entrará en este arreglo, porque la grave dificultad que hay para dar una indemnización es la pobreza del Tesoro marroquí; pero si el Gobierno español no insiste energicamente, no se aceptará la proposición inglesa, y se nos vendrá con la filfa, de darnos terreno en el Rif como indemnización; cuyo terreno es tan inútil y tan improductivo, que al tomarlo, valdria tanto como obligar á cada español que llevara siempre á costas un sillar de piedra regalado. No debe descuidarse este punto de vista. Después de todo lo ocurrido, lo más triste seria, no obtener la indemnización á que tenemos derecho. Acabemos con las exageraciones y principiemos con algo práctico, y para concluir y como cuento ó como enseñanza ó como ustedes quieran, allá vá uno que ha circulado por el campamento.

Dicen que un moro le preguntaba á un artillero, señalándole una casa del poblado de Frajana.

—¿Cuántos tiros de cañón se necesitarán para derribar aquella casa?

—Cinco, contestó el artillero.

—¿Y cuanto costarán los cinco tiros?

—Próximamente, veinticinco duros.

—Pues dame cinco duros, y la derribo yo, porque es la mia.

Esto prueba, al decir de algunos, la importancia que tienen la

LA PAZ UNIVERSAL.

5

4 BIBLIOTECA DE «LA CRÓNICA MERIDIONAL.»

cionarias que ahora nos rigen y que ya causan estado por su duración prescriptiva. Y lo que hice respecto de la libertad religiosa, hice lo respecto de la esclavitud durante cuatro lustros, desde mil ochocientos cincuenta y cuatro hasta mil ochocientos sesenta y tres, en que la ví proclamada por las Cortes en unánime aclamación, tras un discurso mio, pronunciado desde los bancos del Gobierno, discurso, que recuerdo todos los dias, porque pienso presentarlo en excusa de mis errores y de mis culpas á Dios el día tremendo y apocalíptico de nuestro Juicio Final. Y no me pongo á recordar lo hecho por la restauración del sufragio universal, porque se halla demasiado reciente y está en la memoria de todos. Y si no está en la memoria de todos; si lo han olvidado aquellos, que luego se han subido á la tribuna para injuriarme pavoneándose con el acta que les diera mi esfuerzo, y saliendo del retraimiento merced á mi victoria, no lo han olvidado los enemigos de nuestra democracia. Ha pocos dias hablaba yo con una gran dama, que cuento y considero entre mis mejores amigas, la cual dama, esposa de un personaje importantísimo en el mundo

elocuente primo mio Aparici en sus discursos reclamaban mi expulsión de la Universidad, que á la postre consiguieron del soberbio Narvaez; viajes de apostolado, en que á veces reunía en derredor mio veinte mil personas, pues hasta en las colinas ribereñas del Mediterráneo predicaba por las afueras de Barcelona, tal opinión armaron, que Nocedal, muy enemigo mio político, y muy amigo particular, me confesaba en nuestras reuniones á la mesa de Rivadeneira, el editor famoso, haber dictado el artículo de su Ley contra la Imprenta declarando delito el defender y proclamar en público la libertad religiosa con el deliberado y consciente propósito de refrenar mi pluma y mi palabra. ¡Dios mio! Cuántas callejuelas encontré, y qué número de lazos tendí en burla de las leyes restrictivas, cuyas mallas rompíamos tan diestramente que me persuadí en la propia experiencia de mis tracamandanás y destrezas á sostener la inutilidad completa de las restricciones al periódico y á pelear, como he peleado, no ya dentro de la Revolución, dentro de la Restauración, por la libertad absoluta suya, consiguiendo el restablecimiento de las leyes revolu-

LA PAZ UNIVERSAL.

Silencio avises, ó amenazas miedo.

No he de callar. Hizome así Dios. Si una idea en el cacumen mio penetra, solicitándome la voluntad al empeño de su realización en la vida, ni duermo, ni descanso, hasta cansar yo á todos con la expresión de sus ventajas, haciéndome lenguas de su justicia, no ya en discursos y escritos aparejados para la publicidad, los cuales adolecen de algun énfasis por lo general, en universidades privadas y continuas, que mi garganta de acero y mis pulmones de fragua me permiten, y en las cuales predico á roso y belloso, oportuna

mayor parte de las casas, de los llamados poblados en el Riff.

Y como siempre termino quedando de V. atento seguro servidor,

Garcí-Fernández.

NOTAS Y NOTITAS.

Lean ustedes y pásmense. Dice un periódico: «Algunos Ayuntamientos se proponen dotar de carabinas a los guardias municipales.»

¿Y para qué? Sin ese peso no dan un paso... ¡con que con él!

¡Daré gusto si se hace tal reforma, contemplar a nuestros municipales ¡con aquel aire marcial!

Corto y pego: «Un hombre helado paseó ayer por Madrid en una caballería. La imagen de la situación. Un gobierno muerto sostenido millagrosamente sobre Muley Araaf.»

¡Córcholis, con las indirectas! Pues si se entera Muley del adjetivo, ya pueden ustedes figurarse lo que nos dará de indemnización.

Como hace tanto frío, no es de extrañar que de estos malos pasos algún mortal.

«Dicen de Altona que se ha fugado el banquero M. Halbertad, dejando un pasivo de 300.000 marcos.»

Para él será el activo. ¡Bienaventurado!

Una cosa que tiene bastante gracia.

«Al hacerse en el Ayuntamiento de Zaragoza la votación para designar los tenientes de alcalde, obtuvo un voto Muley Araaf.»

Deben participárselo con un atento besa la mano.

Al objeto de que se convenza del amor que en España se le tiene.

Fray Luna.

DON EMILIO GOMEZ RUIZ.

Nuestro distinguido y cariñoso amigo D. Emilio Gomez Ruiz, que tantas simpatías contaba en esta localidad, ha fallecido en la noche de anteayer.

Lleno de vida, el Sr. Gomez ha sido víctima de traidora cuan breve enfermedad, que ha dejado sin un compañero a una afligida esposa y sin un padre cariñoso a sus apreciables hijos.

El Sr. Gomez Ruiz, con quien nos ligaban estrechos lazos de verdadera amistad, ocupaba actualmente el cargo de concejal de nuestro Ayuntamiento de cuya corporación fué Secretario durante el mando del Sr. Sagasta la vez anterior.

Ha desempeñado los cargos de Presidente de la Diputación provincial y Jefe de Fomento de este gobierno civil, siendo actualmente Decano del Colegio de Abogados y Presidente de la Real Sociedad Económica de Amigos del País.

El Sr. Gomez Ruiz, (q. e. p. d.) ha dejado por su honradez intachable recuerdos imborrables de él, tanto en esta ciudad como en Adra, su pueblo natal, donde era muy querido y respetado.

Ayer a las tres de su tarde se verificó la conducción de su cadáver al cementerio de San José, asistiendo al acto numerosos amigos del finado, y las Corporaciones provincial y municipal con la banda de música.

Reciba su inconsolable familia la sincera expresión de nuestro profundo pésame, y a Dios rogamos les conceda la necesaria resignación cristiana para soportar el irreparable golpe que acaban de sufrir.

¡Descansen en paz el cariñoso amigo!

Se regala LA CRÓNICA MERIDIONAL. Véase el anuncio de alquiler de noveles en la 4.ª plana.

GAGETILLAS.

En el Ayuntamiento La sesión.

A las tres de la tarde celebró sesión anteayer la Corporación Municipal, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Verdejo y con asistencia de los concejales señores Gomez Ruiz, Diaz Saldaña, Laynez (D. F. y D. J.) Rumi, Barroeta, Cassinello, Garcia Monfort, Belmonte, Soria, Roda, Spencer, Fernandez, Pecino y Gonzalez Tamarit.

Por el Secretario dióse lectura a las actas de las sesiones anteriores, las que fueron aprobadas.

Enseguida fué leído el artículo 60 de la Ley Municipal en el que consta que en la segunda sesión que celebre el nuevo Ayuntamiento se deben constituir las comisiones de que se han de componer aquel.

El Alcalde Sr. Verdejo, manifiesta que conforme a lo dispuesto en dicho artículo, va a procederse a la constitución de las mencionadas comisiones, en número de nueve y que si les parece bien a los señores concejales aquellas deben componerse de cinco individuos. (Así se acuerda.)

El Sr. Rumi pide que se suspenda la sesión por un momento, para ponerse de acuerdo los señores concejales.

El Sr. Presidente accede a ello.

Las Comisiones.

A los pocos minutos se reanuda la sesión y se empieza la elección de las comisiones por el orden siguiente:

1.ª.—Hacienda é Impuestos.

Presidente; D. Francisco Laynez.—Vocales; D. Francisco Roda, Sr. Marqués de Campo; Hermoso, D. Juan del Moral y D. Manuel Gonzalez Tamarit.

2.ª.—Ornato y policía urbana.

Presidente; D. José Batlles Benitez.—Vocales; D. Juan del Moral, D. Francisco Roda, D. Agustín Fernandez y don Manuel Gonzalez Tamarit.

3.ª.—Festejos.

Presidente; D. Rafael de Soria.—Vocales; D. Francisco Roda, D. Andrés Diaz Saldaña, D. José Laynez y D. Cristóbal Garcia Monfort.

4.ª.—Abastos, matanzas y mercado.

Presidente; D. Andrés Cassinello Garcia.—Vocales; D. Andrés Rodriguez Ramon, D. José Laynez, D. Pedro Rull Garcia y D. Cristóbal Garcia Monfort.

5.ª.—Alumbrado.

Presidente; D. Juan Pecino Domin-

guez.—Vocales; D. Vicente Marcó, don Pedro Rull Garcia, D. Cristóbal Garcia Monfort y D. Agustín Fernandez.

6.ª.—Instrucción pública.

Presidente; D. Andrés Diaz Saldaña.—Vocales; D. Ramon Barroeta, D. José Lopez Perez, D. Emilio Gomez Ruiz y don Nicanor Peralta.

7.ª.—Cementerios y policía rural.

Presidente; D. José Spencer.—Vocales; D. Ramon Barroeta, D. Manuel Belmonte, D. Pedro Rull y D. Enrique Garcia Vivas.

8.ª.—Aguas y montes.

Presidente; D. José Laynez.—Vocales; D. Francisco Roda, D. Andrés Rodriguez Ramon, D. Emilio Gomez Ruiz y D. Enrique Garcia Vivas.

9.ª.—Beneficencia y Sanidad.

Presidente; D. José Rumi Abad.—Vocales; D. Ramon Barroeta, D. Vicente Marcó, D. Manuel Belmonte y D. Agustín Fernandez.

Todos fueron elegidos por mayoría de votos, resultando en todas las elecciones dos papeletas en blanco.

El Sr. Belmonte dice que teniendo el deliberado propósito de no pertenecer a ninguna de las comisiones, cuya elección agradece, retira su nombramiento de todas ellas.

El Sr. Verdejo contesta al Sr. Belmonte, rogándole haga porque no se forme discusión de ese asunto, pues es imperativo que todos los concejales formen parte de las comisiones y que por ello desearia retirarse la dimisión.

El Sr. Belmonte insiste, diciendo que es incompetente para los cargos que ha sido elegido y que si la Ley no le permite admitirle la dimisión, se verá en el caso de no asistir a ninguna reunión que ebran las citadas comisiones.

El Sr. Verdejo manifiesta que con el tiempo, el Sr. Belmonte desistirá de su empeño.

Despacho ordinario.

Léese el acta notarial en la que consta haber quedado desierta la segunda subasta del nuevo Mercado.

El Sr. Soria propone se le dé un voto de gracias al Sr. Alcalde para que éste haga lo que crea mas conveniente respecto al particular.

El Sr. Laynez (D. F.) dice que debe pasar a la comisión respectiva con el carácter de urgente. (Así se acuerda.)

Después se da cuenta de algunos informes dados por las Comisiones en varias solicitudes.

La cárcel.

Se lee un oficio del Sr. Gobernador Civil en el que éste traslada otro de la Dirección General de Penales, ocupándose del mal estado en que se halla la cárcel de este partido, manifestando que el Ayuntamiento debe poner todos los medios posibles para que los presos se hallen en mejores condiciones de salubridad y seguridad.

El Sr. Alcalde dice que es este un asunto esencial y trascendentalísimo y que si quiera por humanidad debe hacerse algo en beneficio de los desgraciados que se encuentran allí reclusos. Propone se nombre una comisión especial para que busque otro local mas apropiado, aunque cueste más, mientras se hace una nueva cárcel.

Todos los concejales se muestran conformes con lo propuesto por el Sr. Alcalde.

El Sr. Cassinello manifiesta que es inútil que tome la palabra para escitar el celo del Ayuntamiento, pues el voto ha sido unánime en favor de lo manifestado por el Sr. Alcalde. Añade que se le dé

un voto de gracias a éste por haber propuesto dicha reforma.

Como hace mucho tiempo—dice—se viene reclamando, entiendo que seria muy aceptable se acuerde que por el señor Arquitecto municipal se haga un plano del edificio de la nueva cárcel.

El Sr. Alcalde le dá las gracias por las alabanzas que le ha dirigido. Respecto al plano dice que no es de nuestra incumbencia, sino de la Junta de Cárceles que hay nombrada hace tiempo, pero que lo mejor seria nombrar esa comisión para que trabajara cerca de la mencionada Junta.

Se acuerda lo propuesto por el Sr. Alcalde y es nombrada la Comisión compuesta de los Sres. Cassinello, Fernandez, Barroeta, Laynez (D. F.) y Rumi.

Vocales.

El Sr. Alcalde dice que hay que nombrar dos individuos para que ejerzan el cargo de vocales en la Junta de Obras del Puerto, siendo proclamados por unanimidad los Sres. Cassinello y Barroeta.

Ruegos.

El Sr. Diaz Saldaña dá la enhorabuena en primer lugar al Sr. Verdejo por haber sido nombrado para ejercer tan elevado cargo y a la vez a los nuevos concejales que van a compartir con él las penosas tareas del Municipio.

Dice que hay un proyecto que hace tiempo reclama Almería y es el de la desviación de las ramblas y que convendria se escitase el celo de la Comisaria Régia ó de la persona que lo tenga en su poder, para que lo activasen.

Dirige otra súplica al Sr. Alcalde, diciendo que la arteria mas grande de esta capital, la Puerta de Purchena, está convertida en una cloaca y que no es posible continúe en ese estado, pues los forasteros que nos visiten acusarán de incuria y abandono al Ayuntamiento.

El Sr. Alcalde, después de dar las gracias por las palabras que le dirigiera a él, dice que respecto a la cuestión de las ramblas, que es de tan vital interés para Almería, hacia varios dias se habia dirigido al Sr. Comisario Régia para que este cuente con su apoyo personal y el de sus compañeros para todo lo que quiera. Añade que sabe se trabaja por que salgan enseguida a subasta dichas obras.

Sobre el otro ruego que hizo el señor Diaz Saldaña, dice que ha formado tres brigadas; una de regadores, otra de jardineros y la última para que trabajen en las calles, pero no contando el Ayuntamiento con dinero es poco lo que puede hacer.

Si yo tuviese fondos—dice—ya hubiera comprado grava y se estarían arreglando las calles.

Los empleados.

El Sr. Soria propone se den amplias facultades al Sr. Alcalde para que pueda separar y nombrar libremente los empleados que crea conveniente.

El Sr. Diaz Saldaña dice que deben dársele esas facultades para que se limite a proponer al Ayuntamiento y que este acuerde lo que le parezca.

Los Sres. Rumi y Belmonte manifiestan se haga con arreglo a la Ley.

Los consumos.

El Sr. Barroeta dice que ninguno de sus compañeros ha dado las gracias al Sr. Diaz Saldaña por las palabras que les ha dirigido y que él las dá en el nombre de todos.

Después dirige la siguiente pregunta al Sr. Alcalde: ¿Ha encontrado su señoría en las arcas municipales, cuando to-

mó posesión del cargo, la fianza de duros 18.000 del arriendo de los consumos y la cuarta parte del concierto de los arbitrios? Quisiera que se ingresaran dichas cantidades, pues según tengo entendido se hallan depositadas en una casa de banca que todos conocemos.

El Sr. Alcalde contesta, manifestando que es muy cierto que al hacer el arqueo no ha encontrado esas sumas en caja, pero si varios títulos por valor de las mismas y además el no haber exigido él que se ingresen, es porque hay un acuerdo del Ayuntamiento en el que consta que en vista de las pocas seguridades que ofrece este edificio se depositaban en una acreditada casa de banca.

Si el Ayuntamiento—añade—quiere que se cumpla la Ley, que se cumpla.

Por unanimidad acordóse que en el plazo de 24 horas ingresen dichas cantidades en la Caja de Depósitos.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Lo confirma.

Coincidiendo con lo que repetidas veces hemos dicho, refiere un apreciable colega:

«Una de las regiones de España donde la miseria hace ya verdaderos estragos, es la de Levante.

Desde Velez-Rubio, donde el malestar económico es grande, hasta Benagalbón que está a las puertas de Málaga, todos esos pueblos se encuentran sumidos en la mayor miseria.

Los jornaleros carecen por completo de trabajo, en algunos puntos, y la pesca abundante otras veces, es ahora muy escasa.

Llamamos la atención del gobierno sobre el estado de esa desdichadísima zona.»

Buen tiempo.

El día de ayer amaneció espléndido y sereno.

La temperatura fué mucho mas agradable que la de los dias anteriores.

El sol ha derramado sus benéficos rayos sobre las nevadas cumbres de las sierras vecinas y sobre nuestra hermosa vega.

No obstante eso, han bastado los dos ó tres dias que han hecho de frío y nieves para que la agricultura haya salido perjudicada.

Es vergonzoso.

No nos cansaremos de repetirlo, hasta ver si alcanzamos una reforma que se impone en punto tan esencial como es para la moral pública, la franqueza de ciertas palomas que se instalan en el centro de la población sin temor a nada ni a nadie.

Anteayer se dirigió a la Catedral una señora acompañada de jóvenes, hijas suyas, y sin sospechar el peligro a que se exponía, entró por la calle de la Unión, para evitarse un rodeo, pues se hallaba en la plazuela de Urrutia.

Durante su paso por aquella vía, oyó frases tan obscenas y repugnantes, que la pobre señora avergonzada de su involuntaria torpeza, no sabia como apresurar la marcha ni como distraer la atención de sus hijas.

Estas escenas, indignas de una población culta, se repiten a cada instante.

Si en el centro de Almería hay tan crecido número de lupanares ¿por que no se despliega un severo rigor para que no trascienda al exterior nada de lo que se dice en esas sentinas del vicio?

«Jai-Alai» almeriense.

Anteayer tarde se verificó, ante una numerosa concurrencia, la inauguración del «Jai-Alai», fronton ó juego de pelota establecido en el huerto de Jaruga.

é inoportunamente, horas y horas, dentro de las tertulias, a la mesa, de paseo, la buena nueva, en la lucha con todo lo á ella opuesto y con todos los opositores á ella, sin descanso; que mis fuerzas ni se han rendido nunca ni se han intimado ante los intelectuales combates, no en seguimiento de teorías abstractas, no, pues el Verbo es ideal y realidad como necesitado de á la continua encarnarse dentro de formas tangibles por su propia virtud creadora, en seguimiento de reformas dirigidas al bien de la humanidad, tal como yo lo siento y entiendo. Acordaos de mis empeños por la libertad de creer y pensar y escribir, contenidos en fórmula tan expresiva como la libertad religiosa. Púselo yo esta fórmula en el párrafo subsiguiente al exordio de mi discurso del teatro Real; y no la dejé de mi mano hasta conducirla en el discurso de las Constituyentes revolucionarias á su victoria definitiva entre las aclamaciones de aquel divino Concilio de la humana libertad. Veintiuno años contaba yo cuando pronuncié aquellas primeras frases en pró de la emancipación del humano espíritu, por Septiembre del cincuenta y cuatro: tenía treinta y seis cuan-

do la ví penetrar en la Constitución de nuestra patria por Abril del sesenta y nueve. Pues ni un punto me fatigó jamás en su predicación y ni un asomo de duda pudo asombrar la inteligencia mia durante tres lustros de combates, en comparación de los cuales parecen juegos de niños los de ahora por el arraigo de la paz, y por el robustecimiento y perduración de nuestra querida libertad. No habia casa de católico rancio donde no se me hiciera la cruz, creyéndome, con la piedad propia de todos los intolerantes, un obispo anglicano muy retribuido por la sociedad bíblica de Londres, sin presentir, como lo presentiera yo, y sin adivinar, como yo lo adivinaba, sumo concededor de mis horóscopos, el providencial destino, señalado por mi estrella de caer del Gobierno, renunciando á sus atractivos honores y á sus codiciados influjos, por causa de los obispos católicos. Lecciones del Ateneo; artículos del «Tribuno» y de la «Soberanía» y de la «Discusión» y de la «Democracia»; cartas en serie inacabables á los príncipes de la Iglesia española; discusiones á muerte con los neo-católicos tras las cuales el pobre Padre Sanchez en sus artículos y el

político y tan admirada por las gracias de su belleza como por las gracias de su conversación, me dijo á boca de jarro lo que van á ver mis lectores, en un coloquio acerca de las dificultades ofrecidas hoy por la extensión del voto á la consulta frecuente del comicio «no se ofenda usted por lo que voy á decirle, mas créame á mi: el sufragio universal ¡ay! lo trajo á España el mismísimo demonio». Gracias, le dije, pues yo, aunque me lo hayan pagado tan mal todos los radicales, como no hice cosa ninguna por paga, prefiero ser el Demonio, á ser el Dios de la reacción.

II.

Cuéntase del célebre loro de Nelson, locuacísimo desde sus primeros años, que, puesto en la bodega del navio almirante, cuando la batalla de Trafalgar, tras el estruendo de aquella fusilería y aquel cañoneo, parecidos á huracanes y á trombas y á tormentas y á tempestades, aturdiéndose, por atronado, el infeliz, hasta perder toda memoria, no dijo después en retorno atrás continuo, mientras le duró el resto de la vida otra cosa, sino: ¡pum! ¡pum!

Los pelotaris eran seis; tres de Felix y otros tres de Viator.

Los primeros llamados Bernabé Fabra, Juan Pérez (a) Mancaje y Francisco Amat, iban de encarnado; los segundos Vicente García, y los hermanos Serafín y Antonio Cortes Santiago, de blanco.

El partido era á 50 tantos y desde los primeros momentos se notaba la maestría de los encarnados, así es que el público se contuvo algo en las apuestas, cruzándose estas poco, apesar de darse cinco duros contra uno.

Los encarnados llegaron á los 50 tantos, quedando los blancos en 24.

En obsequio al público se concertó en el acto un segundo partido entre seis individuos de Felix, también de encarnado y blanco, agradando de tal manera el juego que la concurrencia aplaudía con gran entusiasmo.

Las apuestas á favor de uno y otro bando fueron grandes; sin embargo los partidarios de los encarnados ofrecían cinco duros contra tres.

El acto resultó lucido; solo una cosa que esperamos se evite para lo sucesivo y es que el público no debe decir si es buena ó mala una pelota, pues para eso está el Jurado que es el que tiene la obligación de dar su fallo.

Esperamos que para el partido siguiente se evitara eso por los agentes de la autoridad.

Sabemos que los dueños del local empezarán hoy á hacer varias reformas, entre ellas la de agrandar el mismo para mayor comodidad del público y de los jugadores.

Bailes de máscaras.
El domingo próximo, abrirá sus puertas al público el Teatro Apolo, comenzando en dicho día los bailes de máscaras semanales que terminarán el domingo de Piñata.

Dadas las excelentes condiciones del local y las comodidades que la Empresa ofrece, es de esperar que dichos bailes alcanzarán la misma animación este año que los anteriores.

Periodista.
Procedente de Málaga, llegará á esta ciudad en breve, nuestro distinguido compañero en la prensa, D. Pablo Sánchez de Enciso, redactor de *La Dinastía* de Cádiz.

Teatro de Novedades.
Hé aquí la lista de la compañía cómica-lírica de doña Sofía Romero, que dirige D. Ventura de la Vega, y que en breve empezará á actuar en el coliseo de Novedades.

Primera tiple, D.^a Sofía Romero.
Director, D. Ventura de la Vega.
Asunción Pereira.—Dolores Martínez.—Josefa Brieva.—Josefa Roy.—Mercedes Roca.—Pilar Vedia.—Rosa Martínez.

Ambrosio Ruste.—Camilo Pereira.—Francisco Martínez.—Francisco Peral.—José Sigler.—Luis Infante.—Ramón Friel.

Maestro Director y concertador, don Carlos Alvarez.
28 coristas de ambos sexos.

Repertorio.—Mam'zelle Nitouche.—Las hijas del Zebedeo.—La Czarina.—La mujer del molinero.—Plato del día.—El año pasado por agua.—Certámen nacional.—El duo de la Africana.—Los alojados.—Gota serena.—La cruz blanca.—El golpe de gracia.—Niña Pancha.—El licenciado de Villamelón.—La leyenda del monje.—Los carboneros.—Al agua patos.—Las doce y media y... sereno.—Los secuestradores.—Los aparecidos.—Carmela.—El monaguillo.—Olé Sevilla.—Cádiz.—El Sr. Luis el tumbón ó despacho de huevos frescos.—La restauración.—El marquesito.—El cabo Baqueta.—Colegio de señoritas.—Caretas y capuchones.—De Madrid á París.—El hijo de Su Excelencia.—I comici tronati.

Obras nuevas.—Triple alianza.—La mujer de papá.—Jai-Alai.—El mocito del barrio.—El diablo en el molino.—Los descamisados.—Miss Erere.—El cornetilla.—Fantasia morisca.—Los invasores.—Las varas de la justicia.—Gua-sin.—La Indiana.—Amantes americanos.—Gonzalez y Gonzalez.—La casa de baños y la magnífica obra en tres actos, Miss. Helyett.

Queda abierto el abono desde la publicación de esta lista, en la contaduría del Teatro, desde las 11 de la mañana á las 5 de la tarde.

«Agua de Insalus.»
Este maravilloso producto medicinal, que ha sido premiado en todas cuantas Exposiciones se ha presentado, acaba de obtener nuevo triunfo en la de Londres, en la que el jurado por unanimidad, le ha concedido la gran medalla de honor.

Tantos triunfos alcanzados en certámenes extranjeros, á pesar de la poca consideración que generalmente se concede á los productos españoles, dicen bastante sobre las condiciones de esta agua sin rival, más si no bastara esto para darla renombre, vienen aun á corroborar su valía, el superior concepto que ha merecido y merece á eminentes médicos y los efectos terapéuticos tan sorprendentes que han conseguido con su uso.

En Almería se expende por botellas en el Café Suizo.

Premios extraordinarios.
Se ha dispuesto que desde el presente curso se otorgue por las Universidades un premio extraordinario en la carrera del Notariado, en las mismas condiciones establecidas para los otros grados que confiere la Facultad de Derecho.

Guitarrista.
El acreditado profesor de guitarra D. Juan Ibañez Gonzalez, dá lecciones á domicilio y en su casa.
Vive calle del Molino del Cepero, número 20.

Escándalo.
Un individuo que se hallaba en completo estado de embriaguez, promovió anteayer un escándalo en una taberna de la Almadravillas, siendo aquel conducido al arresto municipal por los serenos.

Heridos.
Anteayer se promovió una cuestión en la taberna establecida en la casa número 8 de la Rambla de Alfarreros, entre el dueño de dicho establecimiento, llamado José Sanchez y el vecino de esta capital Juan Siles Lopez, resultando ambos heridos de arma blanca, el primero en el cuello y el otro en la parte superior del muslo derecho.

Fueron conducidos al hospital por los serenos y detenidos otros varios individuos que allí se encontraban.

La Crónica en Madrid

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Los telegramas de los pocos corresponsales que quedan en Melilla, coinciden en afirmar que el general Martínez Campos no irá á Marruecos en concepto de Embajador extraordinario.

En Madrid, en los centros oficiales, se niega semejante especie, pero conviene tener en cuenta que estando como está en Melilla el general en jefe y habiendo allí como hay previa censura para los telegramas, y estando además en vigor el célebre bando que amenaza con fusilar al que diga algo que al general en jefe no le convenga, no es de suponer que ningún corresponsal tenga tan poco amor á su propia vida que se exponga á que lo fusilen por el simplicísimo gusto de dar una noticia falsa. Cabe, pues, pensar racionalmente que, en efecto, el general Martínez Campos no se siente muy inclinado á desempeñar la Embajada que se le ha confiado. ¿Por qué? La razón es sencilla, según lo explican los que presumen estar en el secreto. Y hé aquí la razón.

Martínez Campos entiende que se trata de echar sobre él una responsabilidad inmensa. Dejarle en libertad de que fije *ad libitum* la cuantía de la indemnización, equivale á colocarle entre la espada y la pared.

Si pide poco se le harán cargos que desde luego no quiere aceptar; si pide mucho se expone á que el Sultán rechace la aceptación y no pague la indemnización pedida.

Estos son los términos del problema, que al general Martínez Campos parece, y no sin fundamento, complicadísimo.

Repito que en los centros oficiales se niega la especie; pero si es verdad que cuando el río suena agua ó piedra lleva, el gobierno sabrá mejor que nadie lo que haya de verdad en la grave noticia que antecede. Lo cierto es que aunque se había anunciado para mañana la salida de la Embajada, no se sabe todavía cuando saldrá.

Sin embargo, parece natural que si ese rumor fuese exacto, se diese cuenta de él en Consejo de Ministros. Y ayer no se celebró ni hoy tampoco, ni lo habrá hasta mañana lo más pronto. Por este lado hay que creer que la tal noticia es un *infundio*. Lo que fuere sonará.

Lo indudable es que si se confirmase traería esa resolución del general en jefe muchas consecuencias, de las cuales la menos deplorable sería, con serlo mucho, el tiempo perdido.

Tres meses han cumplido desde que los moros atacaron á Melilla y... ¿gestamos como estábamos?
Suyo affmo.,—M.
Madrid 7 Enero 94.

Santos del día.
Día 10 Miércoles. Stos. Nicanor, Diácono, mr. Agaton papa, Gonzalo, cf. Juan Bueno, ob. y Pedro Urséolo, cf.

Liturgia: La misa y oficio divino del 4.º día de infraoctava de epifanía con rito semi-doble color blanco.
Catedral: Á las 9 prima, tertia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde á las 3 horas canónicas.
Misa de comunión á las horas de costumbre en las comunidades religiosas. Conventual á las 8 y media en todas las iglesias. Rosario á la oración en las mismas con salve cantada en Santo Domingo.

Visita de la Corte de Maria.—Ntra. Señora del Socorro en el Sagrario,

Juzgado municipal.

DIA 9.
Presidencias.
Luis Salmerón Bustos, Antonia Martínez Rodríguez y Luis Montero Sanchez.

Defunciones.
José Ciuró Galindo, Emilio Gomez Ruz y Juan Ruiz Hernandez.

Sección marítima.
Nota de los buques entrados y despachados desde el día 8 á los 2 de la tarde hasta igual hora del 9

ENTRADOS.
Brik-barca italiano «Sbrigati» de 652 tns. con duelas de Mobila.
Vapor «Cifuentes» de 736 tns. en general y 2 pasajeros de Málaga.

DESPACHADOS.
Vapor «Bravo» de 1.214 tns. con carga general para Alicante.
Vapor «Cifuentes» de 736 tns. con carga general y pasajeros para Cartagena.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial De la mañana.

Conferencia.
Madrid 9, 10 m.
Llegó á Melilla el crucero «Conde del Venadito».

Su comandante Sr. Diaz Moreu, conferencia con el general Martínez Campos.

Este ultima sus preparativos de viaje á Marruecos, en concepto de embajador extraordinario.

Ejecución de tres reos.
(A las 11 m.)

Según telegramas recibidos de Segovia acaban de ser ejecutados los reos sentenciados á muerte por aquella Audiencia.

Presenció el triste acto numeroso público. Los reos se hallaban bastante emocionados.

Meeting.
(A las 11'50 m.)
En Tarragona se ha celebrado el «meeting» de viticultores.

Estos demandaron la condonación de las contribuciones que en aquella región satisfacen al tesoro, en virtud del mal estado en que por allí se encuentra la viticultura.

Hablaron varios asistentes, reiniendo el mayor orden.

Recompensas.
(A las 12 m.)
En breve se firmará en Consejo de ministros la propuesta de recompensas para militares que tomaron parte en las acciones de los días 2 y 27 de Octubre último, en Melilla, despachándose seguidamente.

De la noche.
Obsequio á Montero Rios.
Madrid 9, 8'25 n.

Ochenta diputados de la mayoría trataban de obsequiar con un banquete al Sr. Montero Rios. Este ha rechazado tal obsequio.

En Barcelona han sido libertados algunos anarquistas.

Cánovas y Silvela.
(A las 8'40 n.)
En todos los círculos políticos vuelve á hablarse de la reconciliación de los Sres. Cánovas y Silvela.

4 por 100 interior, 67-00.
4 por 100 exterior, 78-70.
4 por 100 amortizable, 78-50.
Londres á la vista, 30-60.
Paris á la vista, 21-70.

Para Tanger.
(A las 9 n.)
Mañana marcharán con dirección á Tanger los oficiales señores O'Donell y Solera, llevando varios caballos y algunas tiendas de campaña para los soldados de administración y los ingenieros.

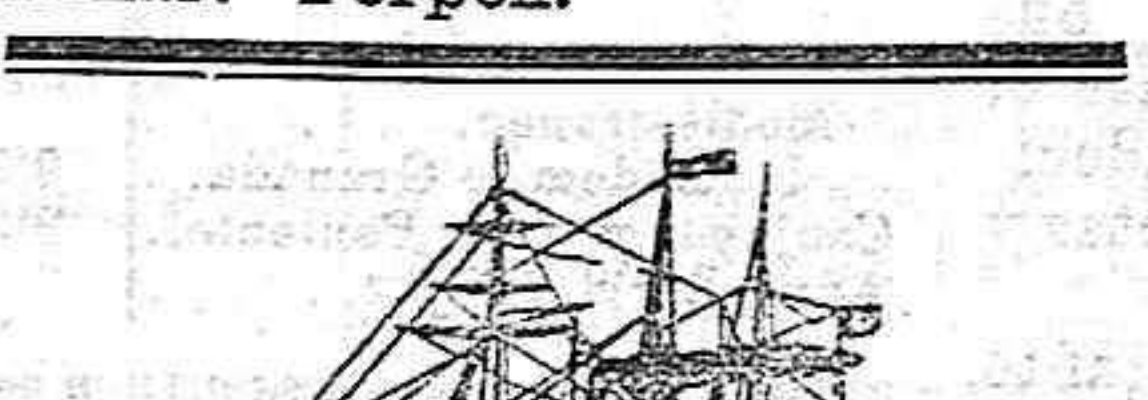
Calor en Melilla.
(A las 9'35 n.)
Telegrafían de Melilla diciendo que en aquel territorio reina excelente tiempo, hasta el punto de sentirse calor, habiéndose dado el caso raro de que algunos soldados se bañen en el Río de Oro.

Enfermos graves.
(A las 10 n.)
La hija del Sr. Capdepon ha sido sacramentada.

Se encuentra muy grave el Senador D. Severiano Arias, temiéndose un desenlace fatal.

Los moros de la Aduana.

(A las 10'20 n.)
Los moros se han posesionado ya de la Aduana de Melilla de la que fueron despedidos cuando ocurrieron los primeros sucesos en Octubre.
Dicha aduana ha vuelto á funcionar.—Perpen.



Vapor «Andalucía.»
Saldrá de este puerto el día 11 de Enero para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós Cette y Marsella. Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

A los Agricultores
Guano marca Fertilitas.
Con el empleo de estos guanos en cualquier terreno se obtienen siempre resultados satisfactorios y así se explica el creciente favor que le dispensan los agricultores.

Estos guanos se emplean para huertos de regadío, forrajes, árboles, viñas y grano.

No contienen semillas ni larvas de insectos, quedándose por lo tanto la tierra limpia, ahorrándose los gastos de escarda.

Para más detalles diríjanse á los señores Salmerón y Clemente, Hermosura 1, Almería.

ALMONEDA
de muebles de una á dos de la tarde excepto los domingos, calle de Reyes Católicos número 13.

CAZADORES
Sebastian Lopez, armero, ha trasladado su taller al número 17 de la calle de Granada, frente al Parador de los Alamos.

Venta de naranjos
En el cortijo de Lavadero de Gador propiedad de D. Miguel Gonzalez Canet se vende planta de naranjos y limoneros de todas clases ingertos en pié de ágrio procedente de pepita; todo es de calidad inmejorable y á precios económicos.

Guano humano.
Especial para toda clase de cultivos, á 4 pesetas los 100 kos. Fernandez Hermanos, calle de Murcia número 2.

LA EMULSION DE SCOTT
Para débiles
Descuridos este año y no curar vuestras parras con los aparatos Vermorel, ya vereis lo que per-deis.
El melazo también se cura. Los mejores puntales y más económicos son los tubos de hierro.

El Pensamiento
Doroteo Molina Gaya.
SUCESOR DE F. GAYA.

9 y 11.—Tiendas.—9 y 11.
Se ha recibido gran surtido en perfumería francesa é inglesa, cristal para mesa, artículos japoneses en papeleras, rinconeras, caja para pañuelos, guantes tresillo, y polvos. Juegos de café en porcelana aponesa, alta novedad en su forma y dibujos, y las inmejorables máquinas americanas para picar y embutir carne en varios tamaños.

Mundos maletas y artículos para cazadores.
9 y 11.—Tiendas.—9 y 11.
EL PENSAMIENTO.

Tijeras para poda.
Se han recibido completo surtido, calidad superior.
Clavos cortados para las cajas de naranjas.

El Candado.
Gimeno Peón y Compañía

Se venden
puntales para parrales y leñas.
En el Puerto, Agencia de Don Francisco Guerrero darán razón.

Arriendo
Se hace de la panadería establecida en la calle de Granada número 78, propiedad de D. Ricardo Segura.

Los que deseen tomar dicha panadería pueden avistarse con el dueño.

El magnifico vapor Játiva,
saldrá de este puerto el día 10 para Cartagena, Alicante, Valencia, Marsella y Cette.
Consignatario Luis Campos.

Bazar del León
Se acaba de recibir un magnifico y bonito surtido en agremanes y adornos de lana y de seda para trajes de Señora, como también en cintas, botones, perfumería y demás artículos que trabaja esta casa sin que haya quien compita con ella en precios y calidades,
Tiendas 33 y Rostrico 4.

Ningun hortelano
perderá sus tomates, patatas y hortalizas si usa el

FUNGIVORE
Prospecto é Informes Pizarro, 8, Almería

ALMACEN
de D. J. Gonzalez Egea.

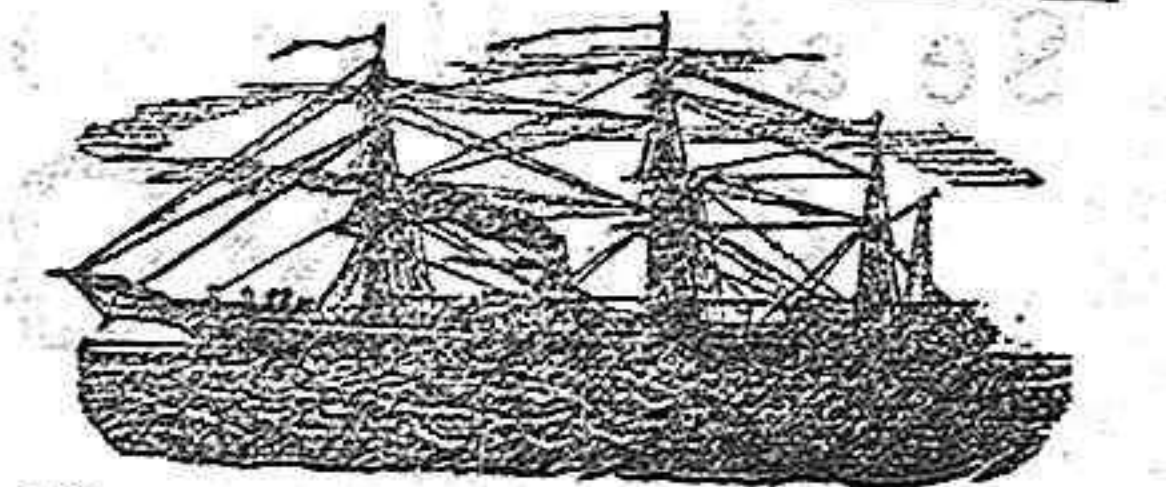
Se acaba de recibir una partida de buenos puntales para parrales que se expenden desde 3 y 1/2 reales de 3 varas.

Sulfato de hierro en barricas de 3 quintales.
ALAMBRE ACERO GALVANIZADOS clase muy superior, á precios convencionales, según la importancia de la partida.

Vinos superiores de exportación, precios en competencia.
Harinas, bacalaos, azúcares, arroces, jabones y otros artículos coloniales.

Petróleo marca «El Gallo»

Vapor «Numancia.»
Este magnifico vapor de la acreditada casa del armador don Joaquín Acuña, sale de este puerto todos los viernes para Orán para Almería todos los sábados.
Se despacha por su armador, don Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.



LA EMULSION DE SCOTT
Para débiles
Descuridos este año y no curar vuestras parras con los aparatos Vermorel, ya vereis lo que per-deis.
El melazo también se cura. Los mejores puntales y más económicos son los tubos de hierro.

El Pensamiento
Doroteo Molina Gaya.
SUCESOR DE F. GAYA.

9 y 11.—Tiendas.—9 y 11.
Se ha recibido gran surtido en perfumería francesa é inglesa, cristal para mesa, artículos japoneses en papeleras, rinconeras, caja para pañuelos, guantes tresillo, y polvos. Juegos de café en porcelana aponesa, alta novedad en su forma y dibujos, y las inmejorables máquinas americanas para picar y embutir carne en varios tamaños.

Mundos maletas y artículos para cazadores.
9 y 11.—Tiendas.—9 y 11.
EL PENSAMIENTO.

Tijeras para poda.
Se han recibido completo surtido, calidad superior.
Clavos cortados para las cajas de naranjas.

El Candado.
Gimeno Peón y Compañía

Se venden
puntales para parrales y leñas.
En el Puerto, Agencia de Don Francisco Guerrero darán razón.

Arriendo
Se hace de la panadería establecida en la calle de Granada número 78, propiedad de D. Ricardo Segura.

Los que deseen tomar dicha panadería pueden avistarse con el dueño.

Casos y cosas.

Un cesante que habita en una buhardilla, se acuesta muy temprano la víspera del día de Reyes, pero antes le dice a su esposa.

—Mira, pon sobre el tejado esas botas viejas a ver si me ponen algo los reyes. Lo hace así la mujer, pero desde la buhardilla vecina la sorprende un zapatero, grande amigo del cesante, que, compadecido sin duda, espera un rato, toma las botas y se las compone.

—Al día siguiente se levanta el cesante muy temprano, coge las botas y, loco de contento, le dice a su costilla.

—Mira, mira, los Reyes me han puesto tapas y medias suelas.

Un albañil es acusado de haber arrojado desde un andamio a uno de sus camaradas.

—¿Como ocurrió el caso?—le preguntan. —Pues es muy sencillo—responde.—Tu ve una disputa con mi compañero; le cogí por el pescuezo y le suspendí en el aire. ¿Me haces un daño atroz—me dijo.—¡Suéltame por piedad!

Y le solté por complacerle.

Gaceta.

Día 7.

La «Gaceta» de hoy contiene una real orden del ministerio de Ultramar, aprobando el itinerario de los vapores correos de las Islas Filipinas.

ENTRADA SALIDA DE LOS CORREOS

en esta capital.

	ENTRADA	SALIDA
Correo general de Madrid y Mediterraneo.	6 m.	6 t.
Idem de Granada.	9'30 n.	12 m.e
Canjayer y parte Poniente.	9'30 n.	12 m.e
Adra, Beria y Nijar.	6 m.	12 m.

Larecogida de los buzones se hará una hora antes de las salidas de los correos. Las horas de despacho para el servicio de valores declarados, de 10 a 11'30 de la mañana. Las de imposición de certificados para correo el general de 10 a 11'30 de la mañana y de 3'30 a 5'30 de la tarde. Nijar y toda la parte de Poniente, de 10 a 11'30 de la mañana.

El crédito General Español,

mercado a nuevas combinaciones introducidas parala venta a plazos de valores públicos amortizables e o premios, ofrece la adquisición, con grandes ventajas, de Obligaciones del Credit de Foncier de France, del Imperio Otomano, del Estado Independiente del Congo, de los Ferro-carriles Sur de España (Linares Almería), del Principado de Serbia, del Crédito Comunal Belga, de las Villas de Paris, Amberes y Bruselas, etc., etc., reembolsables con lotes de 200 a 600,000 francos.

Todos estos valores son de absoluta seguridad, perfectamente garantidos y cotizables en Bolsa y con una póliza de compra suscrita a el crédito general español, satisfaciendo sólo 10 pesetas cada mes hasta el total pago del importe de dicha póliza, se adquiere desde luego el derecho hasta 12 sorteos al año y en estos sorteos se pueden obtener premios de francos

600.000. 500.000. 300.000. 250.000. 150.000. 100.000. 50.000. 25.000. 20.000. 10.000. 5.000. 1.000. 500 y 200. Agente en esta provincia D. Joaquín G. de Mercado, establecido en Lanjar y pueda dirigirse también al Sr. Administrador de este diario

Mercado de Almería.

Precios de la plaza el día de ayer.

		REALES VS.
Granos.		
Cebada.	fanega	28
Trigos.	»	00
Maiz.	fanega	34
Semillas.		
Alubia largas.	arroba	13 a 16
Idem cortas.	»	11 a 12
Garbanzas.	»	21 a 40
Idem de Castilla.	»	50 a 70
Lentejas.	»	8 a 10
Ajapa.	fanega	80 a 90
Arroces.	»	18 a 24
Harinas.	»	16 a 24
Coloniales.		
Azúcares.	arroba	41 a 56
Cacaos.	quintal	759 a 900
Cafés.	»	740 a 900
Tes verdes y negros.	libras	12 a 30
Bacalao Noruego, 1.ª, 2.ª y 3.ª.	quintal	38 a 42
Jabon Rocamora, «Moreno».	»	120 a 124
Idem Lacarcel, pinta azul 1.ª.	»	152 a 160
Idem Quesada, blancos, morenos.	»	100 a 144
Azafranes de Albacete.	libras	130 a 140
Líquidos.		
Aceite.	arroba	58 a 60
Petróleo.	caja	84 a 86
Vino.	arroba	32 a 40
Vinagro.	»	14 a 20

EL VINO DE PEPTONA CATION
restablece las fuerzas, el apetito, la digestión; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos.

DEL ESTOMAGO
LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.
Su gran éxito ha dado origen a muchas imitaciones. Exijase la PEPTONA CATION, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de Paris, adoptada en los Hospitales de Paris y de la Marina.

Dr. St. Martin, 3, Paris y buenas Farmacias.

GLICERINA CREZOTADA de CATION
Reservados, CATARROS, BRONQUITIS, etc.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO
cura los padecimientos del estomago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estomago sea dolor, anomalia ó vinagre, vómitos desmesurados de las comidas; inapetencias, debilidad e vomaca, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revisten malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPOSITO.—Sevilla: El autor: farmacia Globo: Tetuan, 20.
Almería: Botica de Santo Domingo de Don Juan Vivas Pérez, Solís 1.
Precio de cada frasco 24 reales.

ALMERIA.
Imprenta de LA CRONICA MÉR I NAL.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA CORONAL

Tapioca, Tes—37 recompensas industriales

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal: Montero 8, Madrid

Grandes regalos

Se alquilan novelas en las siguientes

CONDICIONES.

Cada tomo 50 céntimos de pesetas y puede emplearse en su lectura el máximo de 20 días. Los hay de un real con plazo de diez días. Se admiten abonos; un mes, 4 ptas.; trimestre, 9 id.; semestre, 15 id.; un año, 25 id.; abonándose por un mes se regalará la suscripción durante el tiempo del abono de LA CRONICA MERIDIONAL, ó La Última Moda, El Imparcial, Blanco y Negro, La Gran Vía ó cualquier otro periódico. Este regalo solo se entiende con los abonados por meses a 4 ptas., al que no quiera regalo se le rebajará una peseta.

Pídanse catálogos que se dan gratis. Se compran novelas. Se admiten abonos para los pueblos. 16, Real, 16.—AUGUSTO ANDRES RIVA—Almería.

A LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

PARA

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

Sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas

El vino con Enosótero jamás se vuelve ágrío y siempre mejora.

EL ENOSOTERO es el único CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad; es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España: J. URIACH, y C.ª Moncada, número 20, Barcelona.—En Almería, Sres. Abad y Fernandez.

SE REMITEN A TODAS PARTES.—PEDIR PROSPECTOS.

Fajas.

Dr. Carmen Aguilar, procedente de Sevilla, y autorizada por el claustro de profesores de Medicina y Cirujía, construye fajas medicinales para mujeres, recomendadas,

para enfermedades de la matriz, riñones, vientre descolgado y quebrancias de la ingle y el ombligo.

Habita calle del Arco núm. 1, casa del marqués de Careaga.

LA EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS

y todas las afecciones nerviosas en general se curan radicalmente con las pastillas antiepilépticas

DE COHOA

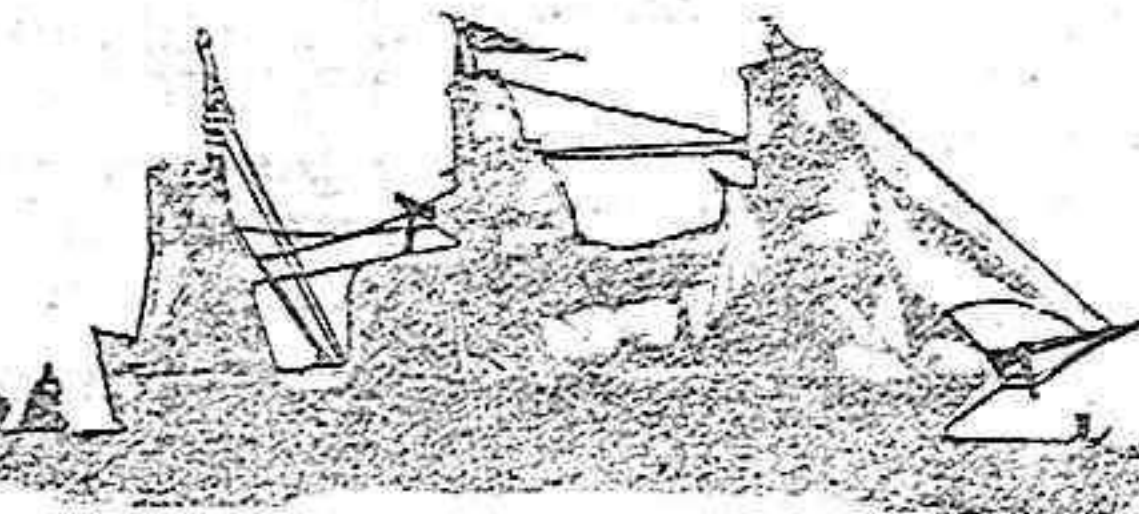
No se desconfie de la curación por antiguo que sea el padecimiento. **PROSPECTOS GRATIS.**—Mesas de Paredes, 3, pral. Madrid. De venta en las principales farmacias de España Cuba, Puerto-Rico, Méjico, Canarias y Baleares. En Almería, farmacia de Vivas Pérez.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA. PASTILLAS NIELK

Eficaces contra las anginas, crup, ronquera, inflamación de la garganta y fetidez del aliento.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables a lo que hacen sufrir un trabajo fatigoso a su garganta, como oradores y cantantes. Desconfiense de las imitaciones que se ofrecen a bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la Sociedad Farmacéutica Española E. Formiguera y compañía. Se encuentran en todas las farmacias.



SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERA CRUZ.—Combinación a puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cadiz y el 20 de Santander.

LINEA DE FILIPINAS.—Extención a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japon y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes a partir del 6 de Enero del 93 y de Manila cada 4 jueves a partir del 26 de Enero de 1893.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—6 viajes anuales para Montevideo y Buenos-Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barce-

lona y Málaga. LINEA DE FERNANDO POO.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.—SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor «Joaquín del Piñero», saliendo de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarote de lujo. Rebaja por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los Sres. comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto designen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Consignatarios, M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación